



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/WG/RAP/04— NI/03
29/04/26

**Cuarta Reunión de Relatoras/es del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/WG/RAP/04)
en línea, 6 y 7 de mayo 2026**

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Estado de los planes de acción de los Grupo de Tarea, con un análisis sobre las actividades pendientes, los retos y los próximos pasos.

PLANES DE ACCIÓN DEL GRUPO DE TAREA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AERÓDROMOS Y AYUDAS TERRESTRES (AGA/TF) CON DISCUSIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES, DESAFÍOS Y PRÓXIMOS PASOS.

(Presentada por Relator del AGA/TF)

RESUMEN EJECUTIVO

La tercera reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA/TF) del Grupo de Trabajo Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/3) se celebró en Tulum, México, con la participación de 10 Estados/Territorios de la Región CAR y ACI-LAC, sumando un total de 34 delegados. En la reunión se revisaron los avances en los proyectos relacionados AGA, se evaluaron los desafíos de la implementación y se acordaron acciones para mejorar la seguridad, la capacidad y la eficiencia en la región.

*Objetivos
Estratégicos:*

- Todos los vuelos son seguros
- La aviación ofrece movilidad fluida, accesible y confiable para todos
- Ningún país se queda atrás

Referencias:

- Resumen de las deliberaciones de la tercera reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG/AGA/TF/3), Tulum, México 18 - 20 junio 2025.
- Plan Estratégico de la OACI 2026-2050
- Decisión NACC/DCA/12/4, Mejoras al Programa de Asistencia Estratégica (SAP) de NACC
- Nota de estudio 8.11 de GREPECAS23: "Implementación de CAR/SAM: Programa y proyectos AGA"

1. Introducción

1.1 La Tercera Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (NACC/WG/AGA/TF/3) se celebró en Tulum, México, con la participación de 10 Estados/Territorios de la Región y una organización internacional, sumando un total de 34 delegados. La reunión revisó los avances en los proyectos relacionados con la AGA, evaluó los desafíos de implementación y acordó acciones para avanzar en la seguridad, la capacidad y la eficiencia en la región.

1.2 Durante la discusión de la Decisión NACC/WG/AGA/TF/02/02, la Secretaría informó que el Plan Estratégico de la OACI 2026-2050 fue aprobado por el Consejo de la OACI. Este plan define la Visión, la Misión, las Tres Aspiraciones Esenciales, los Objetivos Estratégicos y los Facilitadores de Alta Prioridad de la Organización.

1.3 En este contexto, la Reunión discutió la necesidad de actualizar el Programa AGA para alinearlo con la nueva dirección estratégica de la OACI y aprobó la *Decisión 01* en la que, considerando la aprobación del Plan Estratégico de la OACI 2026-2050 y el Plan de Negocio para 2026–2028, el AGA/TF en coordinación con la Secretaría deberá actualizar el Programa de Trabajo de AGA para la próxima reunión AGA/TF/04. Este trabajo está en curso y se discutirá en la próxima reunión TF/04 que se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional de la NACC de la OACI en Ciudad de México del 19 al 21 de agosto de 2026, con una fase virtual previa comenzando alrededor de junio de 2026.

2. Discusiones técnicas

2.1 Durante la reunión, se proporcionaron actualizaciones sobre los paneles de control **AGA disponibles a través de iSTARS 4.0**, cubriendo los siguientes temas:

- a. Certificación de aeródromo
- b. Equipos de Seguridad en Pista (RST)
- c. Formato Global de Reporte (GRF)
- d. Planes Maestros
- e. A-SMGCS
- f. Implementación de ACR/PCR

2.2 Para mejorar la precisión de los datos, la **Decisión NACC/WG/AGA/TF/3/02** exige que los Estados proporcionen información actualizada sobre el estado de los aeródromos internacionales para su inclusión en el Cuadro de Puntuación de AGA de forma continua. Este proceso ha continuado con buenos resultados tras una reciente encuesta a los Estados sobre la actualización de dichos indicadores. Una versión actualizada del Panel de Control de AGA está disponible a través del siguiente enlace: <https://istars.icao.int/Sites/PortalDashboard/NACC>

Progreso de la certificación de aeródromos

2.3 A fecha de 2025, 98 de los 148 aeródromos internacionales (66%) en la región de la CAR están certificados, mostrando una mejora constante. Se reportaron avances significativos en varios Estados, especialmente en México (90,9% certificado), mientras que los Estados del Caribe Oriental aún cuentan con 14 aeródromos internacionales no certificados, representando una brecha clave para alcanzar el objetivo regional del 85%.

2.4 Para apoyar a los Estados de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), la Secretaría informó sobre proyectos con recursos asignados para proporcionar asistencia técnica para la certificación de aeródromos internacionales dentro de este grupo de Estados:

- a. Material de regulación y orientación del aeródromo para la Autoridad de Aviación Civil del Caribe Oriental (ECCAA).
- b. iPACK de Certificación de aeródromo para aeropuertos ECCAA / Santa Lucía; y
- c. Evaluación técnica de la Certificación de Aeródromos en los Estados OECS (en desarrollo).

Equipos de Seguridad Operacional en Pista (RST)

2.5 Se informó que la implementación regional de la RST aumentó del 50% al 56%; Sin embargo, la reunión señaló que la implementación por sí sola no garantiza la eficacia.

2.6 México presentó su marco regulatorio actualizado para los RST bajo la NE/03, la cual entra en vigor desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el establecimiento de las RST. Esta iniciativa está regulada por la nueva Circular CO SA-5.01/23, que reemplaza a la anterior circular de 2014. La nueva regulación describe la estructura, responsabilidades y procedimientos operativos para las RST en aeródromos, alineándose con las normas de la OACI e incorporando directrices del Anexo 14, Doc 9870, Doc 9981 y leyes nacionales.

Preparación y apoyo regional de USOAP-CMA

2.7 Costa Rica y México presentaron acciones de preparación y post-auditoría de USOAP-CMA, destacando mejoras en la Implementación Efectiva (EI) y el uso de Planes de Acción Correctiva.

2.8 COCESNA/ACSA realizó una presentación sobre su papel como Organización Regional de Supervisión de Seguridad (RSOO), apoyando la certificación de aeródromos, la formación de inspectores y la armonización regulatoria en toda Centroamérica.

2.9 ACI-LAC destacó los desafíos e iniciativas relacionados con la seguridad en pistas, la gestión de riesgos de fauna silvestre y la certificación de aeródromos, incluyendo la promoción del Programa APEX en Seguridad Operacional (APEX in SAFETY).

Iniciativas en materia de capacidad, eficiencia e infraestructura

2.10 El AGA/TF revisó el proyecto GREPECAS F3, que se ha reorientado para pasar del A-CDM a un enfoque más adecuado a nivel regional, centrado en:

- a. Servicios de gestión de plataformas
- b. Sistemas de guía y control de movimientos en superficie (SMGCS)

2.11 Se acordó una implementación por fases, que abarca la evaluación, la elaboración de directrices, los proyectos piloto y el despliegue regional hasta 2028. Asimismo, se presentaron proyectos adicionales para apoyar la planificación maestra de los aeródromos y la elaboración del volumen III del ANP de CAR/SAM.

Deficiencias en la navegación aérea

2.12 En la reunión se revisaron 63 deficiencias de larga data del AGA que datan de 2000 a 2022 y se reconoció que muchas de ellas podrían haber dejado de ser válidas. El proyecto de conclusión NACC/WG/AGA/TF/3/04 solicita a los Estados que verifiquen y actualicen el estado de las deficiencias antes del 31 de octubre de 2025, debiendo eliminarse las deficiencias no ratificadas. Este proceso se encuentra en curso, ya que algunos Estados están respondiendo a la solicitud actualizando las fechas de sus planes de medidas correctivas.

3. Conclusiones

3.1 La Reunión concluyó que el progreso continuo en el ámbito de AGA dentro de la región NAM/CAR requiere un renovado enfoque en la efectividad de la implementación, la mejora de la calidad de los datos y una mejor coordinación regional.

3.2 Aunque se observaron avances medibles en la certificación de aeródromos, la creación del RST y el despliegue de herramientas de monitorización como los Paneles de mando (*Dashboard*) AGA, las discusiones destacaron que las ganancias sostenidas en seguridad y capacidad dependen del funcionamiento activo y efectivo de las medidas implementadas, más que del cumplimiento formal únicamente.

3.3 Por ello, la Reunión subrayó la importancia de un seguimiento sistemático, informes puntuales y precisos por parte de los Estados, y asistencia técnica específica, así como la alineación de las iniciativas regionales de AGA con el Plan Estratégico de la OACI 2026–2050, para garantizar una implementación coherente, sostenible y orientada a resultados en toda la región.